

<p>Transferencia, transporte y disposición final de residuos sólidos urbanos del DMS y Porminas del Barrio Sanborn "El Inga".</p>	<p>Transferencia, transporte y disposición final de residuos sólidos urbanos, tratamiento de bioresiduos, tratamiento y aprovechamiento de gas, aprovechamiento de residuos sólidos generados por reciclables.</p>	<p>Cuanto se realice hasta tres veces por año ingresará el rubro por concepto de pago por parte del personal técnico de ET y PMS, cumpliendo con el respectivo del tipo de residuos a recibir. Cuanto contenga debe obtener una autorización técnica emitida por la Coordinación de Salud, Seguridad y Ambiente de la EMGSS-IP.</p>	<p>1. Llenar el Formulario de Declaración e Identificación de Residuos Sólidos en Porminas. 2. Presentar el Formulario en la Oficina Central de la EMGSS-IP junto con la Salud de Ingreso de Residuos Sólidos No Peligrosos.</p>	<p>1. La Salud de Ingreso de Residuos Sólidos No Peligrosos, junto con el Formulario de Declaración e Identificación de Residuos Sólidos en Porminas ingresa por recepción directa a la Misma Autoridad de la institución. 2. Esta información es enviada a la Coordinación de Salud, Seguridad y Ambiente para su recepción y emisión de autorización técnica. 3. El informe es enviado a la Gerencia de Operaciones de la institución para su aprobación. 4. Se remite a la Misma Autoridad para la firma de la autorización respectiva. 5. Entrega de Autorización al evento.</p>	<p>Estaciones de Transferencia Norte y Sur De lunes a viernes: 08:00 a 17:00. Rubro Sanborn de El Inga De lunes a viernes: 08:00 a 17:00.</p>	<p>Estaciones de Transferencia Norte y Sur De lunes a viernes: 08:00 a 17:00. Rubro Sanborn de El Inga De lunes a viernes: 08:00 a 17:00.</p>	<p>15 días</p>	<p>Ciudadano en general</p>	<p>Estación de Transferencia Norte: Av. De las Palmeras 111-73 y Av. El Inga. Estación de Transferencia Sur: Av. Unión Sur y Av. El Inga. Rubro Sanborn de El Inga: Calle 15 y Av. El Inga.</p>	<p>Oficina Central EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS Av. Amazonas 925-23 y Calle 66, España, Bogotá D.C. Tel: (01) 3103600 ext 2513 www.emgss.gov.co</p>	<p>Oficina Central</p>	<p>No</p>	<p>http://emgss.gov.co/portal</p>	<p>No Aplica</p>	<p>Estación de transferencia Norte-46 Estación de transferencia Sur-15 Ciudadano Sanborn "El Inga"-22 Ciudadano</p>	<p>85</p>	<p>100%</p>
<p>Para ser llenado por las instituciones que disponen de Portal de Trámites Ciudadanos (PTC)</p>				<p>No aplica, la institución no consta dentro del portal de Trámites Ciudadanos</p>													
<p>FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:</p>				<p>(01/10/2015)</p>													
<p>PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:</p>				<p>MESES</p>													
<p>UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL (6):</p>				<p>GERENCIA DE OPERACIONES</p>													
<p>RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL (6):</p>				<p>DR. WILSON GÓMEZ CARRILLO</p>													
<p>CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:</p>				<p>wilson.gomez@emgss.gov.co</p>													
<p>NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:</p>				<p>(01) 3103600 EXTENSIÓN 2500</p>													